



SBT/DRE/006/2022

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY DE HACIENDA
MUNICIPAL EN VIGOR SE EXPIDE LA PRESENTE:

**PLACA DE FUNCIONAMIENTO COMERCIAL
2022**

NOMBRE DEL PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL:	MAX GAMALIEL PULIDO PARRA
UBICACIÓN:	PLAZA PRINCIPAL S/N COLONIA CENTRO, SAN BARTOLO TUTOTEPEC, HIDALGO. C.P. 43440
CLASE DE GIRO:	DESPACHO JURIDICO
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO:	9:00 AM A 9:00 PM

APERTURA

RENOVACIÓN

SAN BARTOLO TUTOTEPEC, HGO; A 25 DE ENERO DE 2022.



PROF. MIGUEL TAVERA MÉRIDA.

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS.

LIC. EDWIN ASDANY VELASCO SOLÍS

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO
2020 - 2024

C. SANTOS CABRERA HERNÁNDEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL.



AYUNTAMIENTO
2020 - 2024

AYUNTAMIENTO
2020 - 2024

Lo anterior con fundamento en lo estipulado en los Artículos 56 y 60 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, Artículos 75, 76, 79, 80, 117, 118, 119 y 120 del Bando de Policía y Gobierno del municipio de San Bartolo Tutotepec, Hidalgo; los Artículos 103 al 109, 117, 118 y 119 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, así como el Artículo 18 de la Ley de Ingresos, Cuotas y Tarifas para el ejercicio fiscal 2022.

ESTE REGISTRO DEBE RENOVARSE ANUALMENTE Y COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE.

Recibí Original

16/02/2022 Plaza principal S/N, Col. Centro, San Bartolo Tutotepec, Hgo.

Recibí San Agustín Ruiz C. P. 43440

Tel. 774 75 5 32 33